ALCALDÍA DE FUNZA	FORMATO PARA FIJACIÓN DE INDICADORES DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN
	11-FR61

Funza, 18 de agosto de 2026

DOCUMENTO FIJACION INDICADORES

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA ALCALDÍA DE FUNZA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO A FIN DE PROMOVER ESPACIOS DE SANO ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN CON VOCACIÓN SOCIAL, PARA LOS ADULTOS MAYORES, POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES EN LA VIGENCIA 2026, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS 86 Y 101 DEL PLAN DE DESARROLLO, FUNZA EVOLUCIONA 2024-2027.

De conformidad con las disposiciones aplicables a la contratación con Entidades Privadas Sin Ánimo de Lucro – ESAL, particularmente el Decreto 092 de 2017, y atendiendo las orientaciones contenidas en la Guía para la Contratación con Entidades Privadas Sin Ánimo de Lucro y de Reconocida Idoneidad expedida por Colombia Compra Eficiente, el Municipio de Funza realizó un análisis del comportamiento financiero y de mercado de entidades que desarrollan actividades relacionadas con el objeto del presente proceso competitivo, con el propósito de establecer requisitos habilitantes objetivos, verificables, proporcionales y acordes con la naturaleza del convenio.

Para la construcción de la muestra se consultó la información disponible en la herramienta Datos de Compra Pública – MAE de Colombia Compra Eficiente, tomando como referencia información financiera y antecedentes de contratación pública de ESAL clasificadas en actividades económicas relacionadas con la prestación de servicios sociales y actividades asociativas, así como procesos y convenios de asociación cuyo objeto guarda relación con la atención integral de adultos mayores, personas con discapacidad, población vulnerable, actividades de bienestar, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

La información recopilada fue consolidada y analizada mediante medidas de tendencia central y dispersión, tales como promedio, desviación estándar, valores mínimos y máximos, con el propósito de identificar el comportamiento financiero de la muestra, considerando medidas estadísticas y la existencia de valores que pudieran presentar comportamientos atípicos y afectar la representatividad de los resultados. Este análisis permitió establecer referentes para determinar los requisitos financieros, teniendo en cuenta la relación de cada indicador con la capacidad de la ESAL para atender las obligaciones económicas y operativas derivadas de la ejecución del convenio, así como los riesgos asociados a su ejecución.

En este sentido, los indicadores financieros seleccionados buscan verificar condiciones mínimas de liquidez, nivel de endeudamiento, así como los indicadores de **eficiencia administrativa y eficacia** aplicables a las ESAL. Su determinación no pretende evaluar la generación de utilidades como ocurre en las sociedades comerciales, sino establecer si la ESAL cuenta con una estructura financiera que le permita asumir y atender oportunamente las obligaciones derivadas del convenio y garantizar la adecuada ejecución del programa.

La información financiera objeto de evaluación corresponderá al ejercicio contable con corte a **31 de diciembre de 2025**, y la certificación de los indicadores suscrita por el Representante Legal y el Contador Público y/o Revisor Fiscal (en caso que aplique), esta certificación (Anexo) deberá acompañarse con estados financieros clasificados, certificados y dictaminados, con corte al 31 de diciembre de 2025; copia de la cedula, tarjeta profesional y los certificados vigentes expedidos por la Junta Central de Contadores, de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios de estos profesionales (Contador Público y el Revisor Fiscal) de conformidad con las condiciones establecidas en el documento del proceso. En caso que la ESAL cuente con **RUP vigente y en firme**, podrá aportarlo para acreditar la información financiera aplicable.

La capacidad financiera y organizacional es un requisito habilitante para participar y verificar, este no otorga puntaje y la Entidad los verificará como CUMPLE/ NO CUMPLE

Nota: se anexa la matriz de análisis financiero.

Nit	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	TAMAÑO EMPRESA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO
900381628	CORPORACION EQUIDAD PARA EL DESARROLLO	S9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. - ESAL	PEQUEÑA EMPRESA	**1,13**	**0,97**
900334689	FUNDACION SOCIAL COMPARTIMOS	S9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. - ESAL	PEQUEÑA EMPRESA	**3,58**	**0,26**
900407673	FUNDACION CDI FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL	S9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. - ESAL	MICROEMPRESA	**7,76**	**0,15**
830128504	FUNDACION VISION SOCIAL COMPARTIDA	S9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. - ESAL	PEQUEÑA EMPRESA	**12,78**	**0,05**
825002721	ASOCIACION DE SERVICIO SOCIAL Y MADRES COMUNITARIAS POTENCIANDO VIDA - AKATCHINRRA	S9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. - ESAL	MEDIANA EMPRESA	**14,95**	**0,01**
900569044	FUNDACION ZENUES TRENZANDO FUTURO - FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO	S9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. - ESAL	MEDIANA EMPRESA	**11,02**	**0,50**
800046444	FUNDACION ACCION SOLIDARIA POR COLOMBIA	S9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. - ESAL	MICROEMPRESA	**9,94**	**0,15**
900086234	FUNDACION ECONOMICA PARA EL DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL	S9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. - ESAL	MEDIANA EMPRESA	**5,03**	**0,18**
830509064	CORPORACION EJE CAFÉ	S9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. - ESAL	MEDIANA EMPRESA	**7,25**	**0,13**
900350680	FUNDACION JUGANDO EN SERIO CON SENTIDO SOCIAL	S9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. - ESAL	MICROEMPRESA	**6,31**	**0,32**
900785284	FUNDACION NIÑOS FELICES FUNIFE	S9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. - ESAL	MICROEMPRESA	**2,37**	**0,40**
900814622	FUNDACION SONRISAS VISIBLES PARA TODOS	S9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. - ESAL	PEQUEÑA EMPRESA	**1,27**	**0,74**
900642207	FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO	S9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. - ESAL	PEQUEÑA EMPRESA	**1,67**	**0,50**

900981084	FUNDACION FUNDEOG	S9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. - ESAL	PEQUEÑA EMPRESA	**12,86**	**0,06**
900367156	FUNDACION SER MEJOR	S9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. - ESAL	PEQUEÑA EMPRESA	**3,70**	**0,08**
900589203	FUNDACION PARA UN NUEVO VIVIR	S9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. - ESAL	MEDIANA EMPRESA	**9,40**	**0,74**
814006888	FUNDACION DE PROFESIONALES AL SERVICIO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD	S9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. - ESAL	MEDIANA EMPRESA	**6,87**	**0,19**
824002316	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION NORTE COLOMBIANA FUNDANAC.	S9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. - ESAL	MEDIANA EMPRESA	**7,20**	**0,37**
900916582	FUNDACION CLAMOR TRICOLOR	8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MICROEMPRESA	**15,62**	**0,06**
900344716	FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO	8810 - Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas	MICROEMPRESA	**4,06**	**0,23**
900643681	FUNDACION EVENTOS DEL MAÑANA	8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	GRAN EMPRESA	**0,91**	**0,97**
900499006	FUNDACION COLOMBIANA PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INTEGRAL SOCIAL	8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MICROEMPRESA	**4,00**	**0,24**
900226612	FUNDACION EDUCAR Y CONSTRUIR JUNTOS	8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MICROEMPRESA	**4,40**	**0,14**
811034746	FUNDACION FORJANDO FUTUROS F.F.	S9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. - ESAL	MEDIANA EMPRESA	**14,10**	**0,24**
825001160	FUNDACION SOCIAL CRECIENDO	8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MEDIANA EMPRESA	**2,65**	**0,36**
900209434	FUNDACION PROYECTANDO OBRA SOCIAL VIDA Y ESPERANZA PARA COLOMBIA	8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MICROEMPRESA	**1,94**	**0,49**
900822161	FUNDACION PINTANDO HUELLAS	8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	MEDIANA EMPRESA	**17,76**	**0,06**
MEDIA ARITMÉTICA				**7,06**	**0,32**

Desde la perspectiva de la compra pública, se realiza el análisis de demanda y caracterización de la necesidad análisis y entendimiento del comportamiento histórico de compras de la Alcaldía de Funza, en cuanto al objeto contractual materia del presente análisis.

HISTORICO ENTIDAD	NUMERO DE PROCESO SECOP	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CONTRATATADO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES
MUNICIPIO DE FUNZA	CV 202401356 CV-016-2024.	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA ALCALDÍA DE FUNZA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO A FIN DE PROMOVER ESPACIOS DE SANO ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN CON VOCACIÓN SOCIAL, PARA LOS ADULTOS MAYORES, POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS 86 Y 101 DEL PLAN DE DESARROLLO " FUNZA EVOLUCIONA 2024-2027	$ 2.358.827.382,00	2,51	0,45	8,75
MUNICIPIO DE FUNZA	CD No 0057 - 2025	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA ALCALDÍA DE FUNZA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO A FIN DE PROMOVER ESPACIOS DE SANO ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN CON VOCACIÓN SOCIAL, PARA LOS ADULTOS MAYORES, POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES EN LA VIGENCIA 2025, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS 86 Y 101 DEL PLAN DE DESARROLLO " FUNZA EVOLUCIONA 2024-2027.	$ 2.538.867.691,00	1,00	0,83	1,16
MEDIA ARITMÉTICA				**1,76**	**0,64**	**4,96**

Para efectos del presente, se consultó el portal de Contratación Estatal - SECOP, donde se identificaron los siguientes procesos de contratación cuyo objeto es relacionado o similar al requerido para el presente proceso contractual.

OTRAS ENTIDADES	NUMERO DE PROCESO SECOP	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CONTRATADO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES
MUNICIPIO DE CAPARRAPI	PCESAL-005-2026	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ Y UNA ESAL, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES, PARA EJECUTAR LOS RECURSOS RECAUDADOS POR CONCEPTO DE ESTAMPILLA PARA BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDAD DE CENTRO VIDA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1276 DE 2009 Y RESOLUCIÓN 00055 DE 2018	$ 168.680.726,00	3,00	0,50	2,00
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOMONDOCO	PC-MS-SA-SIP-003-2026	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE CONDICIONES TECNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACCIÓN, CONFORME A LAS FIHCAS TÉCNICAS, ORIENTADOS A LA IMPLEMEMNTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN SOCIAL PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UNA SALIDA DE BIENESTAR EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "TODO PUEDE SER MEJOR 2024-2027"	$ 259.693.328,54	4,10	0,50	6,80
ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA	RE-ESAL-012-2026	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE, MEDIANTE SU ATENCIÓN EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA	$ 1.333.153.800,00	1,00	0,70	IND
CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LITORAL DE SAN JUAN	LSJ-CHO-CA-ESAL-002-2026	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL LITORAL DEL SAN JUAN Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA Y PROTECCION PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES SISBEN A1 AL C1 DEL MUNICIPIO DE EL LITORAL DEL SAN JUAN - CHOCÓ	$ 1.082.695.000,00	5,00	0,50	IND
ALCALDIA DE NOBSA	MN-ESAL-005-2026	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO Y OPERACION DE LOS PROGRAMAS CENTRO DIA y CENTRO DE PROTECCION PARA LA ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE NOBSA	$ 1.231.290.448,00	14,59	0,18	2,14
MAGDALENA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CIÉNAGA	PROCESO COMPETITIVO DE SELECCION ESAL 07 - 2026	AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL "MÁS SOCIAL CON LOS ADULTOS MAYORES 2026 " EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA	$ 1.938.911.003,00	8,00	0,30	10,00
MEDIA ARITMÉTICA				**5,95**	**0,45**	**5,24**

Para el presente proceso competitivo, la Entidad determinó como indicador financiero de eficiencia administrativa la relación entre los **gastos de implementación de proyectos y el total de gastos de funcionamiento de la ESAL**, por considerar que permite identificar la proporción de recursos que la entidad destina al desarrollo de sus proyectos misionales frente a los recursos destinados a su funcionamiento.

OTRAS ENTIDADES	NUMERO DE PROCESO SECOP	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CONTRATADO	EFICIENCIA EN EL GASTO
MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES	ESAL-010-2026	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DEL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES CAQUETÁ	$ 639.375.000,00	**0,01**
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	ESAL-004-2026	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES Y DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	$ 12.387.376.890,00	**0,053**
ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA	RE-ESAL-012-2026	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE, MEDIANTE SU ATENCIÓN EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA	$ 1.333.153.800,00	**0,50**
MUNICIPIO DE YONDO	ESAL 009-2025	AUNAR ESFUERZOS PARA SERVICIOS PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR (C.P.S.A.M.) Y CENTRO VIDA (CANITAS SABÍAS) CON ACCIONES LOGISTICAS Y OPERATIVAS, ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO	$ 2.532.601.758,67	**0,01**

ESTADISTICA DESCRIPTIVA DE ACUERDO A LA MUESTRA

	MEDIDAS DE TENDENCIA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO
ESTADISTICA DESCRIPTIVA	**PROMEDIO**	3,85	0,54
	DESVIACIÓN ESTANDAR	2,97	0,14
	MINIMO	1,76	0,45
	MÁXIMO	5,95	0,64

Con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes en el proceso de contratación y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 "Requisitos habilitantes", para acreditar la capacidad financiera y organizacional de los proponentes, la entidad sugiere la aplicación de los siguientes indicadores financieros como parte de los criterios de evaluación:

Índice de Liquidez. Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. De igual manera, el índice de liquidez demuestra la capacidad de la compañía para adquirir nuevos compromisos y emprender nuevos proyectos sin necesitad de endeudamiento adicional.

Índice de Endeudamiento. Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Eficiencia administrativa: Las entidades privadas sin ánimo de lucro no tienen como propósito generar utilidades. Los ingresos de las entidades privadas sin ánimo de lucro están destinados a cumplir su función social. Este indicador permite determinar la proporción de los recursos que la ESAL destina a la implementación de proyectos frente a sus gastos de funcionamiento, con el propósito de establecer el grado en que su estructura financiera se orienta al cumplimiento de sus fines misionales.

Nota 1: En caso de presentarse oferentes plurales, los índices de Liquidez, Nivel de Endeudamiento, se calcularán mediante la sumatoria de los indicadores financieros individuales de sus integrantes, ponderados de acuerdo con el porcentaje de participación de cada uno de ellos.

Tratándose de consorcio o de unión temporal, cada uno de los miembros deberá aportar los estados financieros.

Liquidez
$LP=(L1\times P1)+(L2\times P2)+...+(Ln\times Pn)$

Endeudamiento
$EP=(E1\times P1)+(E2\times P2)+...+(En\times Pn)$

Nota 2: Para efectos de la evaluación, los resultados de los indicadores financieros y de capacidad organizacional se expresarán con dos (2) decimales, sin aproximación, conservando el resultado obtenido de la operación matemática correspondiente.

Nota 3: Del resultado de las fórmulas a verificar, el indicador no podrá en ningún caso ser negativo so pena de rechazo de la oferta.

CAPACIDAD FINANCIERA NO MIPYME		
INDICADOR	**INDICE REQUERIDO**	
INDICE DE LIQUIDEZ (AC/PC)	MAYOR O IGUAL	**1,76**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PT / AT)	MENOR O IGUAL	**0,64**

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRESAS MIPYME, EMPRENDIMIENTOS Y/O EMPRESAS DE MUJERES

En aplicación del artículo 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2015 y artículo 2.2.1.2.4.2.7.3 del Decreto 287 de 2026, el Municipio incluirá como criterio diferencial de capacidad financiera y organizacional, con el fin de promover y facilitar la participación de Mipymes, los emprendimientos y empresas de mujeres y empresas conformadas por personas con discapacidad domiciliadas en Colombia en los procesos de selección, indicadores financieros menos exigentes, que corresponderán a un 30% más favorables con respecto a los indicadores definidos para el presente proceso de selección, por lo cual, las Mipymes los emprendimientos y empresas de mujeres y empresas conformadas por personas con discapacidad, deberán cumplir con los siguientes indicadores de capacidad financiera y organizacional:

CAPACIDAD FINANCIERA EMPRESAS MIPYME, EMPRENDIMIENTOS Y/O EMPRESAS DE MUJERES EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
INDICADOR	**INDICE REQUERIDO**	
INDICE DE LIQUIDEZ (AC/PC)	MAYOR O IGUAL	**1,23**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PT / AT)	MENOR O IGUAL	**0,83**

Se establecen como umbrales mínimos de habilitación, tomando como referencia los valores observados en los antecedentes analizados, particularmente los parámetros utilizados en procesos competitivos de objeto y población beneficiaria similares, y aplicando un criterio conservador y proporcional que permita verificar un nivel mínimo de eficiencia y eficacia sin restringir injustificadamente la participación de ESAL.

El municipio de Funza, considera necesario que la ESAL acredite el siguiente indicador:

NOMBRE	FORMULA	INDICE REQUERIDO	
INDICE DE EFICIENCIA	GASTOS DE IMPLEMENTACION DE PROYECTOS 2025 / TOTAL, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ESAL 2025	MAYOR O IGUAL	**0,01**

En tal sentido, la determinación adoptada busca garantizar la pluralidad de oferentes y la libre concurrencia, en armonía con los principios consagrados en los artículos 24 y 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, asegurando al mismo tiempo la transparencia y la selección objetiva. De esta manera, se propician condiciones de acceso equitativas y proporcionales que fortalecen la competencia y permiten la vinculación de organizaciones que cumplen fines de interés general, en concordancia con lo previsto en el artículo 355 de la Constitución Política.

Sandra Milena Tunjo González
Apoyo financiero
Secretaría Jurídica

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Sandra Milena Tunjo González – Contratista Secretaría Jurídica	Sandra Milena Tunjo González – Contratista Secretaría Jurídica	Ivonne Salamanca – secretaria de Desarrollo social